

RECAUDACION del primer trimestre

Una vez más tenemos la satisfacción de señalar a nuestros lectores nuevos progresos en las rentas públicas.

La recaudación del primer trimestre del año económico de 1894-95, publicada en la Gaceta de hoy, acusa un aumento líquido sobre igual período del año último, de 6.931.572-25 pesetas, al cual han contribuido los conceptos siguientes:

CONCEPTOS	DIFERENCIAS EN 1894-95	
	Aumentos.	Bajas.
Territorial.....	1.036.040	"
Industrial.....	507.178-41	"
Derechos reales..	520.210-71	"
Cédulas personales.....	"	265.573-17
Sueldos y asignaciones del Estado.....	436.938-75	"
1 por 100 de pagés.	402.024-53	"
Carruajes de lujó.	142.573-20	"
Contribución concertada.....	23.787-29	"
Derechos de aduanas.....	"	1.899.182-11
Obligaciones de los consulados..	232.382-04	"
Consumos.....	661.829-02	"
Especial de consumo de aguardientes.....	"	162.780-40
Azúcares.....	1.594.400-62	"
Artículos coloniales.....	283.037-24	"
Arifes de viajeros y de mercancías	"	13.252-45
Tirabre del Estado.....	672.480-69	"
Fabricación y venta de naipes....	53.440-22	"
Venta de pólvora.	107.469-89	"
Tabacos.....	526-24	"
Cerillas fosforicas.	354.166-71	"
Loterías.....	"	361.559
Minas de Almadén	3.136-17	"
Idem de Linares	"	"
Canales y navegación fluvial..	62.565-17	"
Renta de Cruzada.	17.492-25	"
Redención del servicio militar..	"	41.937-98
Los demás recursos (sin formalizaciones).....	2.564.176-71	"
Diferencia líquida de más en 1894-95.....	6.931.572-25	

La baja más importante que señala es la de 1.900.000 pesetas de los derechos de aduanas, baja prevista desde luego y ocasionada por la menor cantidad de cereales introducida por las aduanas del reino.

Entre los aumentos, llamamos la atención de nuestros lectores sobre el obtenido por los azúcares, que pasa de millón y medio de pesetas, lo cual prueba que este artículo va respondiendo a las esperanzas que siempre abrigamos y que mantenemos hoy como antes, porque le consideramos capaz de ser uno de los recursos más importantes de nuestro presupuesto, sin otro requisito que reprimir la introducción fraudulenta de este artículo.

Los pagos se han limitado en los tres primeros meses del presupuesto que rige a 143.659.585. Los de igual período de 1893-94 ascendieron a 191.323.929 resultando menos pagos en 1894-95 por 47.664.344.

Los ingresos por resultados de ejercicios cerrados se presentan en baja más aparente que real, porque hay que tener en cuenta que no se figuran los productos del impuesto sobre sueldos y asignaciones, ni los de la renta de Cruzada, correspondiente a Junio último, los cuales fueron formalizados dentro de dicho mes, en virtud de la supresión del semestre de ampliación; figurando, por lo tanto, como valores del presupuesto anterior; pues si se agrega la suma que aquellos productos representan, ó sean 2.700.000 pesetas á la suma obtenida, que asciende á 33.841.440, resultan los ingresos del último trimestre superiores en dos millones á la suma obtenida en igual período del año anterior.

Ahora bien, los ingresos por resultados de ejercicios cerrados ofrecen un notable remanente comparados con los pagos verificados también por resultados de años anteriores:

Ingresos.....	33.841.440
Pagos.....	13.412.722

Exceso de los ingresos sobre los pagos..... 20.428.718

Estos progresos son tanto más notables cuanto que se comparan con los tres primeros meses de 1893-94, que ofrecieron sobre 1892-93 un aumento de 10 millones de pesetas. Conste, pues, que los que hoy se consignan recaen sobre aquella ya considerable cantidad.

Todo lo cual prueba el fundamento de nuestras constantes afirmaciones al asegurar, apenas iniciados los progresos de las rentas del Tesoro, que estos persistirían, porque no los originaba ni lo pasajero ni lo accidental, sino la virtud de la ley de pre-

supuestos y la campaña administrativa que continúa y continuará, dado el propósito decidido del Sr. Salvador de administrar bien, pese á quien pese.

EL CANJE DE LA MONEDA

El artículo del *Diario del Comercio*, de Barcelona, á que se refería nuestro correspondiente en el telegrama del día 20, lo publica dicho periódico en el número que hoy hemos recibido, y á la verdad que tiene interés.

«El *Heraldo de Madrid*, ilustrado colega—dice el periódico barcelonés—ha publicado seguidamente dos artículos sobre tan importante tema. Uno firmado por el señor García Gomez, diputado por Humacac (Puerto Rico), y en el que no se hace sino exigir que se cumpla el art. 24 de la ley vigente de presupuestos de la isla. El segundo lo suscribe el Sr. J. P. Vicente; es un trabajo de conciencia, del cual debemos recoger algunas ideas, consignando de pasada nuestra completa conformidad en el fondo de la cuestión.

Como nosotros, entiende el articulista que el canje por moneda de cuño provincial nos llevaría, primero, al exacto conocimiento de la plata mejicana existente en la isla, cosa absolutamente desconocida hoy; segundo, que esta nueva moneda provincial serviría de admirable base para ir derechamente al patrón oro, verdadero y único remedio á los males que afligen las finanzas antillanas y... peninsulares.

Como nosotros, entiende el *Heraldo* que el canje por moneda de cuño nacional daría lugar á escandalosas ganancias y á negocios fabulosos, en perjuicio, por supuesto, de la masa general de la riqueza. Pero el articulista se queda muy corto al apreciar las contingencias del aumento de circulación de moneda española, toda vez que ni se sabe la que arrojaría Puerto Rico, ni menos la que nos resullaría en Filipinas, cuyo canje se impondría brutalmente, una vez concedido á la pequeña antilla. El quebranto que por esta causa sufrirían nuestros cambios, sería mucho mayor que el que se supone en el trabajo del colega.

Entiende el Sr. J. P. Vicente, como ya otros escritores lo han consignado, que son los gobiernos pasado y presentes los responsables de la invasión monetaria mejicana. Nosotros no podemos estar conformes con esa teoría, pues aparte de que los gobiernos que autorizaron tal moneda, lo hicieron á petición y solicitud del comercio y la agricultura; existe otra razón poderosísima que nos lleva á eximir al gobierno de esas responsabilidades. Si no recordamos mal, no existe más que una real orden de 1879, en la que hablando de la moneda se expresa solo que autoriza por ahora la circulación de la moneda mejicana.

Y ahora, nos dirigimos al excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Entendemos que el Sr. Amós Salvador no puede ni debe acceder á las peticiones de una parte del comercio de Puerto Rico que solicita el canje en oposición ó contradicción con otra que se opone resueltamente al mismo. El ministro de Ultramar puede, á juicio nuestro, decretar el canje por moneda provincial, medida que por de pronto haría fracasar el gran negocio preparado por los acaparadores de plata mejicana, á la vez que harían emigrar la sobranje del canje á los países de donde se importó.

De este fenómeno tiene el ministro un ejemplar elocuentísimo. El Sr. Gamazo, que era ministro de Ultramar en 1886, resolvió—si no nos es infiel la memoria—la cuestión del canje, que, como ahora, se le imponía, decretando que se realizara por moneda autónoma.

Fijense el gobierno y el ministro en que la sola duda de que el canje por cuño español fracase ha iniciado una baja en los cambios.

Pese todas las contingencias el ministro, procure reunir todos los elementos capaces de auxiliar la solución, y no ceda ante imposiciones y agitaciones que tienen mucho de artificiosas.

Y con respecto á la amenaza de una reunión de los señores diputados, solamente como argumento para intimidar la aceptación. Estamos ciertos que no pasará de amenaza, pues la reelección podría ser difícilísima.

Para nosotros, y para la gran mayoría de la opinión, el problema monetario no tiene más solución que la del canje por cuño provincial, como preparación á la base oro.

Todo lo demás es alentar y alimentar agios y negocios de característica muy borrosa.

La verdad es que cada día que pasa es mayor el número de personas que aplauden al gobierno por la circunspección con que procede en esta materia.

El canje, como venía indicado en algunos apremiantes telegramas de Puerto Rico, habría sido un salto en las sombras. Porque como los duros mejicanos han entrado y entran en Puerto Rico como mercancía, ¿quién sabe los millones que habrá acaparados, ó que estarán dispuestos para ser introducidos en horas, si el caso llegara?

Estos duros han costado á sus importadores 10 reales, y se pretende cambiarlos por 20.

Se corre además el riesgo (de hacerse las cosas como pretenden algunos comerciantes de Puerto Rico), de que los cambios de la Península con Francia é Inglaterra subieran de un modo pavoroso.

Y estos peligros vale la pena de estudiarlos despacio.

MENSAJE DE LOS PRELADOS á S. M. la Reina.

S. M. la Reina recibió ayer de Tarragona el siguiente telegrama:

Señora: Los prelados reunidos con motivo del Congreso católico, celebrada solemnemente función religiosa y antes de regresar á sus diócesis cumplen el grato deber de reiterar á V. M. público testimonio de fiel sumisión, respeto y alta consideración. Se complacen en secundar y hacer suyos los sentimientos y expresiones del venerado Papa Leon XIII, elogiando vuestra piedad, virtudes y relevantes dotes de gobierno, que no pueden ser empañadas por maliciosas insinuaciones, y hacen votos al cielo en demanda de prosperidades y bendiciones para la nación española, para vuestra majestad, para su augusto hijo don Alfonso XIII y para toda la real familia.

En nombre de los prelados reunidos, Benito, Cardona y Forés.

El precedente despacho no puede ser más expresivo, y demuestra de un modo elocuente lo estériles que han sido los trabajos de los carlistas y de otros elementos, para desviar al episcopado español de sentimientos, en honor de la verdad, ahora expresados, con una firmeza y con una convicción, que seguramente verán con gusto cuantos aman la paz pública y comprenden las ventajas de una concordia sincera entre la Iglesia y los poderes públicos.

¿Qué diferencia de este lenguaje y el de las reservas y frialdades que se observaban en otros tiempos!

Es un sintoma más del sosiego de las pasiones y una prueba autorizadísima del amor que ha sabido inspirar á todas las clases la Reina Regente.

El Banco de España.

Segun se desprende de los últimos balances del Banco, la existencia metálica de plata y oro de este establecimiento, unida á sus créditos del extranjero, y deducido el quebranto que costó su adquisición, se eleva á 500 millones de pesetas, y como quiebra que solo hay emitidos 933 millones, resulta que nuestro billete de Banco tiene una garantía que excede bastante del 50 por 100. Mucho tiempo hace que en este punto no alcanzaba el Banco de España situación semejante á la actual.

En Europa, sobre los Bancos de Francia, Inglaterra y Alemania están sobre el de España, en la proporción entre el billete emitido y la reserva metálica; encontrándonos nosotros próximamente al nivel de los de Suiza, Holanda, Noruega y Austria, y muy por cima de Bélgica, Italia, Rusia y Suecia.

Con arreglo á la ley vigente, el Banco de España, cuyos billetes circulantes no han llegado todavía á mil millones, podría hoy tener en circulación más de 1.330 millones.

CAMPAÑA DE MORALIDAD

En Madrid

Ayer se descubrió una importante estafa en la delegación de Hacienda de esta provincia.

Con datos autorizados podemos dar detalles de este descubrimiento, por el cual merece los mayores elogios el digno delegado Sr. Boneta.

Sospechaba éste desde hace algunos días que en el negociado de patentes de la contribución industrial se venía cometiendo una irregularidad.

Adoptó las oportunas medidas y pudo comprobar que sus sospechas no eran infundadas.

Con el mayor sigilo y con un celo y actividad dignos del mayor elogio, el Sr. Boneta tomó sus precauciones, y una vez en posesión de las pruebas del delito hizo comparecer á su presencia á dos cobradores del recaudador de la zona cuarta.

Estos dos individuos, llamados Herranz y Giron, respectivamente, se hallaban en combinación con el Sr. Villalba, oficial cuarto de Hacienda encargado del negociado de patentes.

El medio de que se valían para cometer la estafa era el siguiente:

Los cobradores recogían el certificado con la cantidad que debía hacer efectiva el industrial á quien se expedía, y en el talon que quedaba en la oficina se hacía constar una cantidad inferior á la que cobraban, repartiéndose entre los tres que hacían tal enjuague la diferencia, con lo cual se defraudaba á la Hacienda; pero ahora que el delito ha sido descubierto, el que resulta estafado es el recaudador de la zona, á cuyas órdenes estaban los cobradores Herranz y Giron, pues tendrá que ir abonando las cantidades á que ascienden las diferencias.

El Sr. Boneta, después de hacer el oportuno atestado, escribió al gobernador pidiéndole dos agentes de policía secreta, de los que se valió para la detención de los tres culpables, á los que puso á disposición del juzgado de guardia, acompañando al atestado uno de los certificados que prueban el delito, y otros documentos.

El juzgado dispuso que los Sres. Villalba, Herranz y Giron ingresasen en la Cárcel-Modelo.

El delegado de Hacienda confirió después con el ministro del ramo, á quien desde un principio había dado cuenta de sus pesquisas y ofició además al recaudador de la zona manifestándole lo ocurrido.

Hasta ahora solo asciende á 500 pesetas la cantidad defraudada, pero conforme vayan recogiendo certificados de los industriales á quienes se expedieron y confrontándose con los talonarios, se cree que sea bastante considerable el total de la estafa, que es muy posible viniérase cometiendo desde hace tiempo.

En ambos cobradores tenia gran confianza el recaudador, pues llevaban muchos años á su servicio sin que jamás hubieran cometido la más pequeña falta.

En Valencia.

Nuestro colega *El Mercantil Valenciano* publica las siguientes noticias sobre las irregularidades administrativas que se están descubriendo en aquella provincia.

Dice el colega: «Déesse que las dos comisiones de empleados que están trabajando en este asunto en la tesorería de Hacienda á las órdenes del Sr. Puig Samper, han puesto en claro muchas cosas, entre otras las siguientes.

Que existían, pertenecientes á los seis años últimos, amontonados, sin clasificar ni inventariar y en el más completo estado caótico 800 expedientes de fallidos de contribución territorial, importantes unas 600.000 pesetas, y 7.000 de contribución industrial por valor aproximado de 980.000 pesetas, cuyas sumas importan 1.600.000 pesetas, poco más ó menos.

Que existen también, y esto es lo más grave, más de 13.000 recibos sueltos, que no pertenecen á ninguno de los 7.800 expedientes citados, cuyos recibos han que dado ya ordenados por zonas, Ayuntamientos y años económicos, ptes comprenden desde 1888-89 hasta 1891-92.

Ya en este estado los recibos, fácil será encontrar la verdadera madre del cordero.

También se han encontrado más de 200 recibos de pueblos de otras provincias, pertenecientes indudablemente á domiciliaciones de contribución territorial de 1890-91, cuya fecha ostentan todos ellos.

Esto es lo que por ahora hay de lo de partidas fallidas y esperamos ser más explícitos muy en breve.

En cuanto á cédulas personales, parece ser que también hay mar de fondo, pues se dice que el inspector general Sr. Puig Samper está estudiando personalmente ciertas cosas referentes á esta capital en los últimos años, cosas que de rumor público se suponían y con las cuales se ha perjudicado grandemente á la Hacienda y á los contribuyentes.

Poco á poco, á medida que los vayamos inquiriendo, enteraremos á nuestros lectores de otros gazapos que irán surgiendo en otros órdenes de la administración en esta delegación de Hacienda.

Tal vez mañana podamos ya decir algo que implique responsabilidades más personales.»

Crónica parisiense.

El estreno de *Othello*.—Aspecto de la sala.—Toilettes de Mme. Rose Carnot.—Obsequio ofrecido á madame Carnot por las damas de Lyon.—La vacuena del croup.—Jean de Reszke y sus caballos.—Viajeros ilustres.—El Sr. Moret.

Paris 19 Octubre.

Mi querido director:

El telégrafo y la prensa han dado cuenta detallada del estreno de *Othello*, verificado el viernes de la semana anterior, y á pesar de que el éxito no ha sido tan brillante como se presumía, hay que esperar que la música de la bellísima partitura de Verdi agrada más al público parisiense en sucesivas representaciones. La ópera, como podrá suponerse, ha sido cantada con libreto francés.

Si el papel del terrible moro de Venecia hubiese sido confiado al gran Tamagno, cuán diferente hubiera sido el éxito de la partitura. *Othello* no es *Othello* sino encarnado en el incomparable Tamagno. Aquella arrogancia, aquel arte supremo, aquellos gritos de ira ó de pasión, aquel fraseo portentoso, échanse de menos siempre que otro tenor que no sea Tamagno caracteriza al esposo de Desdémona.

Pero hechas estas ligeras reflexiones, daré cuenta á mis lectores del aspecto de la sala del Gran Teatro.

Supúsose que Mme. Casimir Perier acompañaría al presidente de la República á esta solemnidad teatral, y había verdadera expectation entre las señoras por admirar la toilette de la ilustre dama, pero un luto de familia hubo de retener en casa á la esposa del jefe del Estado.

Seguendo fieles á su propósito de llevar con todo rigor el luto del conde de París, las damas de la alta aristocracia brillaron por su ausencia en el estreno de *Othello*. No faltaron, sin embargo, lindísimas toilettes, en su mayoría blancas, y profusión de brillantes.

Baste saber que asistían á la fiesta la baronesa Gustavo de Rothschild, lady C. Campbell, Mme. Maurice Ephrussi, madame Strauss, la célebre artista Madeline Lemaire, la princesa Dória, la princesa Pallavicini, dama de honor de la reina de Italia, y tantas otras notabilidades femeninas. Mme. Verdi hallábase al lado de madame Stolz, la insigne artista que creó *Aida* y la misa de *Requiem* de Verdi.

En cuanto á los hombres, veíanse multitud de distinguidos *sportmen*, entre ellos el príncipe de Sagan, el baron Alfonso de Rothschild, el duque de Eboli-Doria, el marqués de Modène, el conde de Pradère y los barones Roberto y Eugenio Oppenheim.

Algunas damas lucían en el cuello lo que

constituye el *dernier-cri* de la moda: tráfase de una cinta de terciopelo en la que van puestas dos flores, generalmente rosas, una á cada lado, de manera que cada flor venga á caer debajo de la oreja.

El papel de Desdémona hallábase á cargo de una actriz de consumada belleza, Mme. Rose Carnot. En el primer acto luce la artista un lindísimo traje de terciopelo verde muy pálido, que se abre sobre un delantero de moiré *bleu-tendre*.

El peto se halla bordado de plata y las mangas están hechas de terciopelo verde y muselina de seda blanca. En la cabeza ostenta Mme. Carnot una diadema ó peineta de oro mate. En el tercer acto véase á Desdémona con lindísima toilette de brocado lila y adornos blancos, y por último, en el cuarto acto viste Mme. Carnot un finísimo y artístico *peignoir* blanco.

Las damas de Lyon, deseosas de rendir público testimonio de simpatía á madame Carnot, organizaron una suscripción con el fin de ofrecer á la ilustre señora un magnífico cruc fijo. Esta preciosa obra de arte ha sido ya terminada y entregada por M. Génin, secretario general de la administración de los Hospicios de Lyon á madame Carnot, quien se halla actualmente en su castillo de Presles, en la Ferte-Alais.

La viuda del malogrado presidente agradeció con frases de vivísima emoción tan delicado obsequio, rogando á M. Génin hiciera también presente su gratitud á monseñor Coullié, Arzobispo de Lyon, quien habia otorgado su especial bendición al hermoso Crucifijo.

Continúa despertando grandísimo entusiasmo la suscripción para generalizar el invento del ya célebre doctor Roux. Las sumas hasta ahora recaudadas con tan benéfico objeto, ascienden á 276.000 francos, entre los cuales se encuentra un donativo de 1.000 francos, enviados con una carta muy expresiva por el duque de Orleans. Este entusiasmo del pueblo francés acerca de la vacuna del *croup* se explica fácilmente viendo el éxito brillante de los ensayos verificados en los hospitales.

Recientemente envié á Florencia una pequeña cantidad de la prodigiosa vacuna. Inmediatamente se sometió á dicho plan á tres niños que se hallaban muy graves de difteria, y á los dos días los pequeños se firmos entraban en plena y franca mejoría. Es indudable que el invento del doctor Roux presentase como una garantía de consoladoras esperanzas para todas las madres del mundo.

El célebre tenor Jean de Reszke, no contento con sus triunfos en óperas, aspira á obtener otros, por lo menos en el *sport* hípico. Sus cuadras, que son ya famosas entre los verdaderos aficionados, cuentan en los actuales momentos, además de sus costosos caballos de carrera, á caballo más, adquiridos á precios fabulosos en Dunstable, en el Yorkshire.

Los caballos favoritos de Jean de Reszke, verdadero gran señor en su figura y aficiones, viajan casi siempre con su ilustre dueño, habiendo ganado recientemente en Rusia el premio del Emperador, que consistía en 10.000 rublos.

El insigne tenor, que trueca gustoso los millones que su divino arte le produce por el placer de ver correr sus caballos, acaba de ser proclamado «segundo vencedor» en Rusia.

Esta distinción, que disfruta en primer lugar el conde de Potocki, solo se otorga en Rusia á los *sportmen* que han vencido en mayor número de carreras y que han acreditado haber contribuido al mejoramiento de la cría caballar.

El insigne Sarasate, que acaba de llegar á esta capital, donde permanecerá cuidadosos días, dará un concierto, único, pasado mañana domingo, en la sala Colonne.

Continúa entre nosotros, muy obsequiado, el Sr. Moret, representando dignamente el talento y la oratoria españolas, mientras en París personifica la belleza de nuestras compatriotas una ilustre dama, recién llegada, la señora condesa de Villagonzalo.

De Vd. afectísimo amigo, ***

Las reformas de enseñanza, los colegios incorporados y lo que dicen los escolares.

Nuestro colega *El Tiempo* acoge benévolamente en sus columnas, esta carta, que aunque sencilla en la forma tiene bastante miga.

Dice así la carta á que nos referimos:

«Sr. Director de *El Tiempo*: No leo el apreciable diario que Vd. dignamente dirige, porque mi papá dice que los niños no deben leer más que los libros de texto, ya que desgraciadamente no hay otro remedio que dejarlos, no para aprender la materia de que tratan, sino para aprobar la asignatura que debieran enseñar los que los escribieron y con ellos especular.

Pero aunque no leo *El Tiempo*, sé perfectamente de oídas que no es Vd. partidario de los niños sacados de cuello, ni de los estudiantes manifestantes y alborotadores, ni de los que se asisten á los establecimientos de enseñanza se ocupen en otra cosa que no sea estudiar y obedecer con aplicación y constancia.

Y, no obstante, me atrevo á suplicar á usted que inserte estas líneas, escritas quizás sin sintaxis, pero con ortografía, porque si en algo podemos tener voz, aunque

no tengamos voto, los educandos, es en aquello que tan directamente nos interesa, como el plan de nuestros estudios. Y sin más preámbulos entro en materia.

A los que estábamos ya cursando la segunda enseñanza nos ha gustado mucho el nuevo plan del Sr. Groizard, porque nos facilita alcanzar el bachillerato en cinco años. Aunque aparentemente nos obliga a estudiar más, no es exacto, ó al menos á nosotros, los niños, no nos lo parece.

Se quejan los padres, según por ahí nos dicen; los directores y empresarios de colegios particulares, y muchos catedráticos de Institutos de segunda enseñanza. Los primeros, porque, aumentadas las asignaturas, aumentan, naturalmente, los derechos de matrícula y exámenes; pero de esto no tiene la culpa el Sr. Groizard, y el mal no tiene remedio.

Como la enseñanza no debe constituir fuente de ingresos para el Tesoro, sino que más bien debería ser gasto preferente, con rebajar esos derechos para cada asignatura, el total podría ser igual al que antes se pagaba, ó aún menor, si quisiera el encargado de la cartera de Hacienda.

Los directores y empresarios de colegios particulares, no tendrán tantos alumnos, si persisten en cobrar mensualidades crecidas por cada asignatura, sin tener en cuenta si son diarias ó alternas; pero si se convencen de que rebajando los precios tendrán más clientela, podrán compensar los perjuicios de necesitar mayor número de profesores.

Los catedráticos de Institutos no se consolarán de la pérdida efectiva que para ellos supone el concluir con el abuso de que cada maestro tenga su libro; pero como era un abuso, dicho se está que no debía continuar, como no debió nunca haber existido.

Estamos, pues, los futuros bachilleres muy contentos, y nos parece digno de aplauso que rabien un poco los que tanto nos hacen rabiar, y los que son causa de que nuestros padres tengan que hacer mayores sacrificios.

Lo único que falta es que los Institutos pierdan la mala fama que justamente han adquirido, para que nuestros padres no tengan la impresión de que en ellos se pueden adquirir más conocimientos malos que buenos, razón por la cual nos envían, costándonos mucho dinero, á los colegios incorporados. Yo de esto, ya no entiendo mucho; pero bien quisiera que la organización de los Institutos fuera tal, que dieran nociones de moral y decencia al mismo tiempo que enseñanza, cosa que, según dicen los papás y personas graves, hoy no sucede.

Resúmen, señor director, y Dios quiera que no haya dicho muchas tonterías, para ver mi carta en letras de molde: los jóvenes, vamos, los niños de la segunda enseñanza estamos satisfechos y aplaudimos al Sr. Groizard con todas nuestras fuerzas. Su seguro servidor, que pronto cumplirá trece años.—Paco Estudia y Calla.

LAS OPERACIONES de Mindanao.

Los periódicos de Filipinas llegados hoy á Madrid no contienen ninguna noticia de interés referente á las operaciones militares de Mindanao, las cuales hallanse encalmadas y nuestros soldados en la pacífica posesión del terreno conquistado, sin que los moros, acostumbrados ya á la intrepidez y pujanza de los nuestros, les inquieten por ahora.

Encuétrase ya en Iligan parte del material para construir una línea férrea, sistema Decauville, de 36 kilómetros de longitud, de tracción á vapor, que ha de ser tendida desde dicho punto á la célebre Laguna de Lanao, con objeto de facilitar los aprovisionamientos de nuestras tropas que allí combaten con la morisma.

A fines del mes último llegaron á Iligan, procedentes de Manila, cincuenta penados, los cuales auxiliarán en los trabajos de desmonte á las tropas que se encuentran allí de operaciones.

Los posibilistas en Granada.

Los posibilistas celebraron ayer en Granada un gran banquete en el hotel Washington.

Presidía el Sr. Pardo Arteaga, que hizo la presentación á la concurrencia de siete representantes del partido en diferentes provincias.

Dedicó un sentido recuerdo á Almagro, y brindó por Castelar y Abarzuza.

Habló despues el Sr. Azpitarte, en nombre de la juventud posibilista, y por el mantenimiento de los ideales del partido.

El Sr. Vazquez Lopez, en nombre de Huelva, se adhirió á las declaraciones de los posibilistas en ambas Cámaras.

El Sr. Fernandez saludó á los representantes, y brindó por Castelar, Arteaga y por la memoria de Almagro.

El Sr. Abril pidió se le dedicasen algunas flores, y agradeció, como pariente del finado, los elogios tributados á su memoria.

El Sr. Echevarría dedicó también elocuentes frases á la memoria de Almagro.

El Sr. Benitez de Lugo expresó sus simpatías por la política del Sr. Sagasta, y manifestó la necesidad de que se hicieran grandes campañas en pró de la moralidad administrativa.

El Sr. Segura, despues de recordar las grandes dotes que adornaban al Sr. Almagro como orador elocuente, brindó por la regeneración de la patria y por Granada.

A petición de los concurrentes, habló el Sr. Segura, conservador, que, como es natural, no figuraba entre los comensales. Salvó la cuestión política y tribuló brillantísimos elogios á Almagro.

El Sr. Alvarado pronunció un discurso doctriual muy notable.

El Sr. Luque brindó por la prosperidad de Granada, y propuso que se telegrafiasen al Sr. Abarzuza expresándole la adhesión de los concurrentes á su jefatura.

El Sr. Rodriguez de la Borbolla, proclamado jefe regional de los posibilistas, resume los brindis, trazando los rumbos de la política posibilista, que debe ser de apoyo á las instituciones, una vez terminado el período constituyente.

El Sr. Borbolla fué muy aplaudido. Los comensales fueron despues al cemen-

terio á depositar algunos ramos de flores en la tumba del Sr. Almagro.

Congreso de toreros

Graves medidas.

Segun *El Tribuno*, de Sevilla, se dice que en breve se reunirán en Córdoba, convocados por *Guerrita*, todos los matadores de toros de la region andaluza para tomar un importante acuerdo.

Trátase de que en la temporada próxima no toree en Madrid ningun diestro de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Málaga y Granada.

También se hará extensiva la invitación á otros diestros, excluyendo los de Madrid.

La dinamita en Barcelona.

El juzgado de instrucción del Parque, de Barcelona, continúa activando las diligencias sumariales incoadas anteayer con motivo del hallazgo de unos explosivos en la calle de Cortinas. Han prestado declaración en méritos de la misma los operarios de la brigada de empedrados, el dueño de la fábrica y otras personas que pueden hacer luz en el asunto.

Ayer se dijo que el número de cartuchos de dinamita hallados en la cañería de desagüe del vapor es mayor del que se dijo en los primeros momentos. La policía ha practicado un registro en una habitación de la casa número 23 de la calle de Cortinas, habiendo detenido á un hombre y á una mujer que habitaban en el piso, incautando al propio tiempo de varios papeles, una pistola, el retrato de Pallás y otros objetos.

También practicó un reconocimiento en una portería de la calle de las Cortes que, según parece, no ha dado resultado.

Los detenidos han sido entregados al juez instructor del Parque, por si tienen alguna relación con el hallazgo de los explosivos.

«Meeting» de contribuyentes

En el Liceo de Málaga se celebró ayer un *meeting* de contribuyentes, cuyo objeto fué protestar del reparto de la Hacienda sobre la guardería rural.

Se pronunciaron varios discursos y se aprobaron seis conclusiones, en las cuales se pide:

Que se movilicen los cupos de las contribuciones sobre la riqueza urbana, rústica y pecuaria, dejando de ser fijos;

Que se deje en suspenso el artículo 31 de la ley de presupuestos;

Que se prohíba la cobranza de consumos mediante repartimientos vecinales;

Que el cupo por guardería rural sea repartido directamente á los contribuyentes;

Y que el registro fiscal creado por el decreto de 24 de Enero último se termine por la Administración y se apruebe para que rija el próximo año económico.

Despues los concurrentes se trasladaron en manifestación al despacho del delegado de Hacienda, al que hicieron entrega de las conclusiones aprobadas.

El delegado ofreció apoyar estas, diciéndole á los manifestantes que comunicaría al gobierno los acuerdos adoptados en el *meeting*.

Un libro de Peña y Goñi.

Este distinguido é ingenioso escritor acaba de publicar un libro—puesto hoy á la venta en las principales librerías—consagrado al estudio del torero *Guerrita*.

Sobre la portada, blanca, aparece el retrato del famoso espada.

El libro, dedicado á D. José Bilbao, «uno de los amigos más antiguos y fieles» del popular espada, contiene 27 capítulos con 418 páginas, y ha sido impreso con esmero en la antigua imprenta de Ducacal.

UNA NIÑA SUICIDA.

Un guardia civil del 14.º tercio detuvo ayer tarde en la línea del ferro-carril de circunvalación, cerca del puente de Toledo, á una niña de diez años de edad, llamada Isidora Lucas y Barrios, en el momento que, con ánimo de suicidarse, se arrojaba á la vía, esperando el paso de un tren que se aproximaba.

La precoz suicida fué conducida al gobierno civil, donde confesó con toda tranquilidad que era su ánimo matarse por hallarse cansada de una vida de privaciones y trabajos.

Dicha niña es huérfana de madre; su padre vive en Navalcarnero, y es de oficio *curda*, y varios hermanos que tiene hallanse recogidos en asilos benéficos; actualmente vivía la niña en una portería de la calle Mayor, con una parienta suya que la recogió para librería de *las caricias* del padre.

Dicha mujer acudió al gobierno civil, donde dijo y confirmó Isidora que hace poco tiempo, y en dos ocasiones distintas, intentó suicidarse: la primera vez con fósforos, y la otra ahorcándose, habiendo, por último, en otra ocasión, intentado envenenarse á su padre.

En vista de estas manifestaciones, el gobernador ha dispuesto que se haga á la niña un reconocimiento frenopático, por creer padezca la monomanía del suicidio.

La niña viste decentemente y se expresa con facilidad.

FIESTAS EN JAEN.

En Jaen se ha celebrado el certámen científico literario anunciado.

El magistral de la Catedral pronunció un brillante discurso recomendando estos certámenes como estímulo para los que se dedican al cultivo de las ciencias y de las letras.

Acto seguido se procedió al reparto de premios.

Obtuvo el de honor y el extraordinario el poeta D. José Almendros, que había presentado dos hermosos trabajos.

El primer premio lo obtuvo la poetisa doña Enriqueta Lozano Vilches.

Varias señoras de la localidad ejecutaron el piano piezas de música escogidas, terminando el certámen con un discurso que pronunció el notable escritor D. Eduardo Gomez Sigura.

Al final de cada párrafo, el Sr. Gomez Sigura oía nutridas salvas de aplausos. Ayer se verificó el concurso de bandas militares.

La flauta resultó brillante, dirigiendo el maestro Brull la *Marcha nupcial*, de Marqués, que fué la pieza musical de conjunto, interpretada magistralmente.

Se han adjudicado los premios á las bandas militares que han concurrido al concurso en las fiestas que se celebran.

Ha obtenido el primer premio la charanga de cazadores de Cataluña; el segundo la música del regimiento de Zaragoza, y el tercero la de Canarias.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Catedrático.

Real órden de Fomento nombrando, á propuesta del Consejo de Instrucción pública, catedrático de Instituciones de Derecho romano de la Universidad de Sevilla, á don Francisco de Casso y Fernandez, que lo es de Derecho civil en la de Salamanca.

Exención y nombramiento.

Reales órdenes de Fomento admitiendo la renuncia que ha presentado D. Juan Crooke, conde de Valencia de Don Juan, del cargo de vocal de la Junta de patronato de la Escuela central de Artes y Oficios, y nombrando para ocupar este puesto á don Joaquín María Saromá, consejero de Instrucción pública.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FADRA.)

Catastrofe minera.

Buda Pesth 21 (145 tarde).—Se asegura que en el momento de ocurrir en las minas de Anina la explosión de que hemos dado cuenta en un telegrama anterior, se encontraban dentro de los pozos 200 obreros.

Por desgracia, el número de víctimas es mucho mayor de lo que se creyó en un principio, pues hasta ahora van extraídos los cadáveres de 33 obreros, y se teme que haya otros varios en el fondo de las minas.

Los trabajos de salvamento prosiguen con pasmosa actividad.

Chinos y japoneses.

Londres 21 (5 tarde).—Segun despachos de Hiroshima, en la Cámara japonesa de los pares el conde Ito apoyó las medidas adoptadas por el gobierno para cubrir los gastos de guerra, y defendiendo al Japon de haber precipitado las hostilidades, leyó la correspondencia cambiada por el gobierno de Pekin antes de la ruptura.

La Dieta aprobó por unanimidad la continuación de la guerra. Hoy ha votado el proyecto autorizando el gasto extraordinario de 150 millones, de los cuales ciento serán cubiertos por un empréstito.

Distribución de premios.

Lyon 22 (1 mañana).—En el Gran Teatro se verificó anoche la solemne distribución de premios concedidos por el Jurado de la Exposición.

El ministro de Comercio, Sr. Lourties, presidió el acto y pronunció un notable discurso, dedicando un cariñoso recuerdo al Sr. Carnot.

Despues felicitó á los concurrentes por el éxito que la Exposición ha obtenido, que afirma la supremacía industrial de toda la region lyonesa.

El ministro terminó su discurso declarando que el gobierno está resuelto á prestar toda su atención en favor de la solidaridad social en provecho de los trabajadores, para asegurar la paz de los pueblos.

La jornada de ocho horas.

Berlin 22 (6-10 mañana).—El Congreso socialista de Francfort sobre el Mein ha elegido presidentes á los Sres. Sinyer y Schwartz, y aprobado la jornada de ocho horas para sus trabajos.—*Fabra*.

Congreso católico

Procesion lucidísima.

Se ha verificado ayer la procesion, que ha revestido la mayor solemnidad. Formaban en ella catorce pendones y estandartes, llevando el principal el señor alcalde de Tarragona. Han asistido las Asociaciones católicas, comisiones militares y civiles y muchos congresistas. El Nuncio de Su Santidad, oficiando de pontifical y seguido de diez y seis prelados presididos por el Arzobispo Sr. Sancha. Cerraba la comitiva el Ayuntamiento, presidido por el gobernador de la provincia. La concurrencia en las calles ha sido extraordinaria. No ha habido que lamentar ningun incidente.

MANIOBRAS MILITARES

En Aragon.

Han salido de Zaragoza las fuerzas del Norte, compuestas del regimiento del Infante, del batallón de Barbastro, del regimiento de lanceros del Rey y de dos baterías del 7.º regimiento.

Las fuerzas fueron revistas por el general Ahumada.

También ha salido el cuartel general por la línea de Almunia y Cariñena.

En Cataluña.

En la madrugada de ayer salió de Manresa la columna, al mando del general Rivera, para Calaf.

En la jornada anterior, durante la noche, han patrullado las tropas alrededor de la población, á fin de evitar una sorpresa del enemigo.

Procedente de Vich ha llegado á Manresa la vanguardia de la columna, de la que forman parte los ciclistas del batallón de cazadores de Figueras, Alfonso XII y Barcelona, al mando del general Rivera.

Las fuerzas de la vanguardia pernoctarán en dicha población.

Intento de suicidio

Ayer tarde los guardias de Seguridad de servicio en el Viaducto, observaron que un joven decentemente vestido trataba de burlar la vigilancia de aquellos, sin duda para ganar la barandilla y arrojarse á la calle de Segovia.

Así era efectivamente, pues cuando cre-

yó que podía realizar su intento, trepó por los hierros, no tan velozmente que los guardias no tuvieran tiempo de detenerle.

Conducido á la delegación de la Audiencia, declaró que efectivamente trataba de suicidarse por carecer de recursos para sus más precisas necesidades.

El presunto suicida es un joven conocido entre la gente de letras, pues ha escrito para el teatro y ha sido redactor de un periódico de esta Corte hasta hace poco tiempo.

NOTICIAS TEATRALES

Real.

El día 25, inauguración de la temporada, se cantará *Otello*; el día 27 la misma ópera para el turno segundo. El día 28, turno tercero, *Lohengrin*, por Masini, y el día 30, *Aida*, para debut de la señorita Lantes.

Mañana martes, á la una, estará abierta la contaduría para la venta de billetes.

Princesa.

Para la presentación del distinguido actor D. Fernando Diaz de Mendoza, se pondrá en este teatro el miércoles la comedia del teatro antiguo *El vergonzoso en palacio*.

Lara

Mañana se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la popularísima comedia, original de los Sres. Vidal Aza y Ramos Carrion, titulada *El oso muerto*.

Se está ensayando el juguete cómico en un acto, original de un aplaudido autor, titulado *La boronda*.

Martin.

Hoy lunes se verificará en este coliseo el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de dos aplaudidos autores, titulado *Perder los estribos*.

La popular tiple Luisa Campos, tan querida del público que asiste á Apolo, se separa de ese teatro, en el que sólo actuará hasta fin del corriente mes.

En los primeros dias de Noviembre contraerá matrimonio, y muy poco despues se seguro que trabajará en otro de los teatros de Madrid, para lo cual ya le han hecho algunas proposiciones.

Liceo Rius.

En la noche del próximo jueves se verificará en este teatro una funcion extraordinaria á beneficio del notable profesor de guitarra D. José Rodriguez, poniéndose en escena el drama *La Pasiónaria*, desempeñado por una compañía de aficionados, dirigida por D. Vidal Arés.

En los intermedios, el beneficiado ejecutará los números más escogidos de su repertorio.

AL MENUDEO

El libre cultivo del tabaco.

En Gracia se celebró ayer una reunion en favor del libre cultivo del tabaco.

Presidió el diputado Sr. Ayala, y estaban representados muchos centros y sociedades.

Pronunciáronse varios discursos, que aplaudido mucho la concurrencia.

El 4 de Noviembre se celebrará en Gandia un *meeting* para tratar del libre cultivo del tabaco.

Dícese que acudirán representantes de todos los pueblos interesados, de las Sociedades agrícolas, y diputados y senadores.

Propónense todos hacer una activa campaña en pró del libre cultivo.

El Nuncio.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Geroni, llegará hoy á Barcelona, á las cuatro de la tarde. Prepárase un recibimiento lucidísimo.

Robo frustrado.

Dicen de Cádiz que en la madrugada de ayer unos ladrones intentaron robar en el Ayuntamiento.

Los ladrones se dirigieron á la depositaria, en donde fueron recibidos á tiros por un alguacil que allí dormía.

Aquellos huyeron, abandonando las herramientas del oficio, con las cuales habían fracturado dos puertas.

En la caja había 8 000 pesetas.

Catedrático socialista.

El semanario socialista *La Lucha de Clases*, de Bilbao, ha publicado una carta del catedrático de la Universidad de Salamanca D. Miguel Unamuno, el cual hace profesión de fe socialista.

Un nieto del rey Cristian.

Ayer entró en el puerto de Cádiz la corbeta danesa *Daynar*, procedente de Copenhague y Darmouth.

A bordo viene, como alférez de navío, el príncipe Federico Carlos, nieto del rey Cristian.

Vapor encallado.

Las Palmas 20.—A causa de averías en la máquina, varó ayer en la playa de Santa Catalina el vapor inglés *Sherbro*.

Gracias á las excelentes condiciones del puerto y á la admirable organización de los servicios, salió á flote esta madrugada, siguiendo su viaje.

Terminó la huelga.

A pesar de los trabajos de los socialistas de Málaga para que los obreros de la Industria Malagueña siguieran en huelga, la mayoría de estos habrán hoy reanudado sus trabajos, pues el Sr. Larios ofreció al gobernador de aquella capital abrir las fábricas paralizadas.

Casa derrumbada.

En Cádiz, á consecuencia de los últimos temporales, se ha hundido una casa de extramuros.

La única vecina que la habitaba hallábase en la cocina.

Cuando ocurrió el hundimiento, fué la cocina la única habitación que quedó en pie, salvándose la inquilina.

Víctimas de un hundimiento.

Se ha verificado la extracción de los cadáveres sepultados en el hundimiento de Benamargosa (Málaga).

El infeliz matrimonio sepultado en los escombros llamábase Luis Cuenca Reina y María Arcas Palacios.

Han perecido además tres hijos suyos.

Una comisión, compuesta de personas distinguidas de aquella localidad, implora la caridad pública para socorrer á los desgraciados que carecen de recursos y que,

por efecto de las grandes lluvias, no pueden dedicarse á sus trabajos habituales.

Asamblea de veterinarios.

Se ha celebrado en Badajoz la Asamblea de veterinarios extramuros, asistiendo representaciones de 200 pueblos.

Ha quedado establecida la Asociación de Socorros Mútuos.

Se han recibido infinitas adhesiones. Los asambleístas se reunieron en fraternal banquete.

Círculo Mercantil.

La velada que se celebró anoche en el Círculo de la Union Mercantil, resultó brillantísima, no solo por la selecta y numerosa concurrencia que asistió á ella, sino también por la notable ejecución del programa del concierto.

Las señoritas Fortuny y Castellanos y los Sres. Gómiz y Cabello lucieron sus notables aptitudes artísticas en la *Favorita*, *Don Pascual*, *Aida* y muy especialmente en el cuarteto de *Rigoletto*.

El afamado guitarrista Estéban Juez y los notables pianistas Sres. Ponrat y Moreno Ballesteros, obtuvieron muchos y merecidos aplausos por el acierto con que interpretaron la parte que les estaba encomendada.

Centro gallego.

Muy brillante resultó la velada lírico-musical celebrada anoche en el Centro gallego, á la que asistieron numerosas y distinguidas familias de la colonia gallega en Madrid.

Las señoritas Arribas ejecutaron varias composiciones en guitarra y bandurria, demostrando sus excepcionales talentos artísticos. Lo mismo que la señorita Acevedo (Cármén), una pianista notable.

La parte de canto estuvo á cargo de los Sres. Horcajada y Mendez Brandon (D. Daniel), que fueron muy aplaudidos.

Castelar en Nápoles.

Nápoles 21 (11-40 m).—El alcalde de Nápoles visitó oficialmente al Sr. Castelar, en nombre de la ciudad, mostrándole su profundo agradecimiento por las espléndidas páginas consagradas en sus libros á Italia meridional.

—Páginas—dijo el alcalde—que no serán nunca superadas por nadie.

El eminente tribuno español visitó despues al alcalde en el Ayuntamiento.

El presidente del Consejo, Sr. Crispi, obsequió al Sr. Castelar con una comida privada, en la que únicamente se habló de las relaciones históricas de las dos Sicilias y España.

Los catedráticos y escritores de toda Italia tributan homenaje de palabra ó por escrito al insigne republicano español.

El Sr. Castelar estará en Madrid el día 2 de Noviembre.—(De *El Liberal*).

Artista.

Anoche fué presentado por varios amigos, en casa del Sr. Nuñez de Arce, don Rafael Calvo, sobrino del famoso y malogrado artista del mismo nombre. El joven actor, que recitó varios trozos de conocidas obras dramáticas, siendo calurosamente aplaudido, se propone debutar en uno de los principales teatros de Madrid durante la actual temporada.

Banquete carlista.

Los socios del Círculo Tradicionalista obsequiaron ayer á los señores conde de Casasola, Mella y Zubizarreta.

Asistieron, entre otros, los Sres. Berriz, baron de Sangarrén, Costa, Rezusta, Barrio y Mier, Sanz, marqués de Reguer ó Irigaray.

Se pronunciaron muchos discursos. Los señores conde de Casasola y Mella saldrán en breve para Venecia, con objeto de dar cuenta á D. Carlos de los trabajos de propaganda que acaban de hacer.

El robo en la Tabacalera.

Han terminado las diligencias sumariales á que dió lugar el robo de efectos timbrados en la Tabacalera, y ayer se firmó

El asunto pasó al juzgado de guardia y el rata a la cárcel.

Ciclistas.

Cuatro distinguidos socios del Club Velocipedico madrileño realizarán a primeros del mes próximo un viaje en bicicleta a Jaen, Granada, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Córdoba.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

LA VENDIMIA.

La vendimia concluye ya en casi toda la Mancha.

En general es grande la cosecha; pero causa verdadera pena considerar el bajo precio a que se vende la uva, tanto la blanca como la tinta.

EDICION DE LA NOCHE.

La enfermedad del Czar

La prensa de Paris.

Paris 21 (7:25 tarde).—El sindicato de la prensa parisiense ha encargado a su presidente, el Sr. Eduardo Hervé, que envíe a la Emperatriz de Rusia el siguiente despacho:

El sindicato de la prensa de Paris, reunido espontáneamente, me encarga expresamente a V. M. los votos que hace por el restablecimiento de la salud del Emperador Alejandro, cuya existencia es tan preciosa para Rusia, Francia y la Europa entera.

Un poco mejor.

Copenhague 21 (9:35 noche).—Un despacho particular anuncia que el Emperador de Rusia ha recobrado algo el apetito, pero su situación sigue inalterable.

El príncipe Jorge y la Emperatriz.

Varsovia 21 (9:40 noche).—Se confirma que la enfermedad del gran duque Jorge progresa de una manera aterradora y que la Emperatriz se halla tan hondamente impresionada que se teme por su razón.

La mejoría.

Paris 22 (12:58 mañana).—Un despacho de San Petersburgo llegado ahora, anuncia que desde media noche siente el Czar ligera mejoría.

San Petersburgo 22 (1:20 mañana).—El toletín que se ha fijado en los sitios públicos a las doce y media, asegura que en el transcurso de las últimas veinticuatro horas el Czar durmió algunos ratos más que en los días anteriores. Luego se levantó como de costumbre, diciendo que tenía apetito.

La situación de ánimo del augusto enfermo ha mejorado también. No se han presentado modificaciones dignas de mención.

La princesa Alicia.

Londres 22 (6:15 mañana).—The Standard publica un despacho de Berlín diciendo que el casamiento del príncipe heredero de Rusia con la princesa Alicia se verificará esta noche ó mañana.

Situación estacionaria.

Paris 22 (1:35 tarde).—Según los últimos despachos telegráficos de San Petersburgo, la enfermedad del Czar se encuentra en un período estacionario, y, por consiguiente, sin que se advierta empeoramiento ni mejoría.

Las elecciones en Bélgica.

Bruselas 21 (11:55 noche).—De los resultados conocidos hasta las diez de la noche respecto de las segundas elecciones, se desprende que en esta capital los católicos han triunfado sobre la coalición liberal.

Bruselas 22 (6 mañana).—Todavía no se conocen los resultados oficiales de las segundas elecciones, verificadas ayer.

De los datos particulares resulta que los católicos han triunfado en Ath, Marene y Tournai. Los socialistas en Charleroi, Verriers y Soignies, y los liberales en Huy. El ministro Bará ha sido derrotado en Tournai.

Los socialistas y progresistas unidos han sido elegidos en Lieja, donde también han triunfado los senadores liberales.—Fabra.

Derrota del presidente.

Bruselas 22 (8 mañana).—En Nivelles han sido elegido tres liberales y un católico.

Burlét, jefe del gobierno y ministro del Interior, ha quedado derrotado. La Cámara se compondrá de 101 católicos, 19 liberales y 29 socialistas radicales.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Chinos y japoneses.

Shanghai 22 (6:15 mañana).—Hasta ahora no se ha recibido ninguna noticia oficial relativa a la pretendida batalla que se dice han librado en el río Yalu japoneses y chinos. Se cree que solamente se trata de alguna ligera escaramuza.

Tien-Tsin 22 (1 madrugada).—Según informes de buen origen, las negociaciones de paz entre la China y Japon, se prosiguen actualmente en Seoul.

El Sr. Moret.

Paris 22 (1:15 tarde).—El ministro de Estado español, Sr. Moret, ha visitado esta mañana al presidente del Congreso Sr. Dupuy, celebrando con él una larga conferencia.

Firma de Gracia y Justicia.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos: Nombrando fiscal de la Audiencia de Cuenca a D. Federico Stern, magistrado de la de Palma.

—Idem magistrado de la territorial de Valencia a D. Cayetano García Montes, que sirve en la provincial de dicha ciudad.

—Idem magistrado de Palma a D. Angel Merino, excedente.

—Idem magistrado de la provincial de Valencia a D. Manuel Ruiz de Obregon, excedente.

—Idem presidente de sección de la Audiencia de Valencia a D. Pascual Ibañez, magistrado del mismo tribunal.

—Trasladando a magistrado de la Au-

Al empezar la recolección se vendió a 50 céntimos la arroba. En estos últimos días se ha vendido a 30 y 20 céntimos; esto la uva blanca, que la tinta, en algunos pueblos, como Villacabras, no la quieren ni regalada.

En Obanos (Navarra) se observa poca extracción de vinos estos días, teniendo existencias aproximadamente de unos cincuenta mil cántaros de vino, que se cederían a diferentes precios, según la clase.

La vendimia se está efectuando en condiciones inmejorables y es muy bueno el fruto; así es que, con razón, esperan los cosecheros obtener clases superiores.

De otras muchas localidades tenemos iguales noticias, pues debido a los altos derechos arancelarios en Francia, es muy poca la exportación.

diencia de Badajoz a D. Antonio Hesse, que sirve en Toledo, donde resulta incompatible.

—Idem a esta vacante a D. Juan Martínez Bordenabe, magistrado de Badajoz.

Correo de Cuba.

Cádiz 22 (10 mañana).—Procedente de Buenos-Aires y Montevideo, ha llegado esta mañana a las seis sin novedad a bordo, el vapor correo Ciudad de Cádiz, de la Compañía Trasatlántica.

Asuntos municipales

Junta de Asociados.

Presidida por el señor conde de Romanones, se ha reunido esta tarde la Junta de Asociados en segunda citación.

Han asistido 58 señores vocales, 33 asociados y 18 concejales.

Las tarifas de Consumos

El primer asunto que figuraba en el orden del día, era el acuerdo del Ayuntamiento, modificando alguna de las tarifas de Consumos.

El Sr. Galea Holguin pidió se discutiera por tarifas y así se hace.

Los viues extranjeros.

En la tarifa aprobada se aumentaba en 25 céntimos el litro de vino extranjero que ya paga otros 25, y después de breve discusión entre varios señores asociados, votaron en contra de dicho aumento 36 vocales y 18 en pró.

El Sr. Castañé habló en contra de dicho aumento.

El señor Alcalde llamó la atención de los señores asociados respecto a que el aumento en las tarifas de consumos que se discutía, era sobre artículos de lujo, que en modo alguno se grava en los de primera necesidad.

En igual sentido, y en la necesidad que tiene de ingresos la Hacienda municipal, hablaron los Sres. Rincon y Ruiz Jimenez.

En contra hablar a también los señores Lopez Santiso y el asociado Sr. Fernandez, y después de una larga discusión, se aprobó el aumento por 21 votos contra 19.

Leche de vacas.

Sin discusión quedó aprobada la partida que rebaja a dos el cómputo de litros que se supone diariamente a cada vaca. Antes eran tres.

Quesos extranjeros.

Al retirarnos se discutía el aumento de 30 céntimos por kilogramo de queso extranjero.

Los programas de exámenes

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una circular a los rectores de las Universidades y directores de Institutos, referente a los programas de exámenes.

En dicha circular se hace un llamamiento al profesorado de segunda enseñanza para que con toda urgencia redacte los programas respectivos con arreglo al nuevo plan de enseñanza, y se dispone en ella que en el término de un mes: a contar desde su publicación en la Gaceta, los profesores cumplan con lo que dispone el real decreto de 16 de Setiembre relativo a los programas.

No será obligatorio para los catedráticos redactar un programa original, sino que podrán adoptar otro ya publicado.

Los directores de Instituto remitirán a los rectores los programas conforme los vayan presentando, y éstos los cursarán a la dirección general de Instrucción pública.

UN SALVAJE.

Contra enfermos indefensos.

El día 16 del mes último ocurrió un suceso sangriento en el hospital de San Juan de Dios de Manila.

El mozo del mismo, Benito Sanjou, que prestaba servicio en la sala de sexagenarios, a pretexto de que éstos estaban jugando a las cartas, y queriendo prohibirlo, cogió un palo de grandes dimensiones, cerró la puerta de la sala por dentro y empezó a estacazos con los pobres enfermos, recorriendo las camas desde el ním. 1 hasta el final e hiriendo a todos ellos.

Al oír los gritos que daban los enfermos, acudieron los empleados y la guardia del hospital, y después de grandes esfuerzos lograron sujetar al criminal.

Del reconocimiento practicado resultó que fueron heridos 16 enfermos, 13 de ellos graves y uno gravísimo. Este último, de ciento cinco años, falleció a las pocas horas. Temese igualmente que murieran algunos de los otros enfermos, a consecuencia de las heridas que recibieron.

Todos los enfermos fueron heridos en la cabeza, por ser la única parte del cuerpo que tenían descubierta en la cama.

El aspecto de la sala, cuando entraron los

empleados, era horripilante; no siendo menos el que ofrecían los infelices heridos, algunos de los cuales eran paralíticos, y todos completamente indefensos.

A un niño de trece años, hijo de un empleado, que se hallaba en la sala, le rompió el criminal todos los dientes.

Créese que el mozo Benito Sanjou está loco.

Noticias de Marina.

Las Palmas 20.—A las tres y media de la tarde de ayer varó fuera del puerto, en Las Alcantarillas el vapor inglés Herbro, sin práctico. Se le prestaron los auxilios necesarios por esta capitania y la casa consignataria descargando 15 toneladas.

Salió a las dos y media de la mañana. Los buzos lo han reconocido y creen que puede continuar su viaje a Sierra Leona. Las causas de esta embestida son debidas a la temeridad del capitán que hace su primer viaje sin práctico.

Ferrol 20.—A pesar del mal tiempo salió hoy el Molins para probar la instalación de artillería y torpedos, resultando satisfactoria.

El lunes 22 entrará en dique para limpiar y pintar fondos, y se procederá después a las otras pruebas, si el tiempo permite.

San Pedro de Pinatar 21.—Laud Vencedor, matrícula de Torroveja, embarcó ayer en la costa de Sesta, procedente de Almuñecar, con cargamento de azúcar, salvándose parte del mismo. Sin novedad en la tripulación.

Cádiz 21.—A las nueve y cuarenta y cinco de la mañana entró en el puerto la corbeta dinamarquesa Dagmar.

IGLESIA DE JESÚS.

En los centros oficiales se ha tenido hoy noticia de haberse cometido un robo de importancia en la iglesia de Jesús, situada en la calle del mismo nombre.

No se tienen datos concretos de este suceso.

Despacho con la Reina.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma de S. M. una pequeña combinación de magistrados, según la cual pasa a la Sala de lo civil de la Audiencia de Valencia el Sr. Obregon, y es nombrado para la de Palma de Mallorca el señor Merino Porras.

El señor presidente del Consejo no ha llevado firma.

Noticias del Czar.

Parece que los médicos que asisten al Czar están haciendo esfuerzos supremos por mantener la vida del Czar, por lo menos hasta que llegue la princesa de Hesse, que ha de casarse con el heredero de la Corona.

El Sr. Groizard ha conferenciado estampana con el Sr. Sagasta.

Herido en riña.

En el depósito de máquinas de la estación del Mediodía riñeron esta mañana dos operarios del mismo, llamados Francisco Gomez y Pedro Lopez, y sacando éste una navaja, infligió a aquel cuatro puñaladas, todas ellas de suma gravedad.

El agresor fue detenido.

Ha fallecido en Sevilla el teniente de navío de primera clase D. Gustavo Muñoz.

La huelga de Ripoll.

Ripoll 22.—Ha terminado la huelga que se inició hace seis meses en esta población, abriéndose las fábricas y volviendo a sus talleres los obreros casi en su totalidad.

Esta mañana ha visitado al señor ministro de la Gobernación la comisión de liberales, presidida por el Sr. Ruiz Acuña.

Esta tarde han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia los Obispos de Madrid y de la Habana.

Mañana, a las ocho de la noche, se reunirán los gremios de comer, beber y arder en la plaza del Carmen, números 1 y 2, segundo centro, para protestar del acuerdo de la comisión de consumos restableciendo las zonas.

El dictamen figura en el orden del día de la sesión que el próximo miércoles celebrará el Ayuntamiento.

A esta reunión asistirán los de Madrid y sus alrededores.

Robo con escalo.

En un almacén de papel de la plaza del Callao se ha cometido la noche última un robo con escalo, consistente en mil pesetas y varios efectos.

Se ignora quiénes hayan sido los autores.

Hundimiento.

En el paseo de María Cristina se ha hundido esta mañana una alcantarilla, cogiendo debajo a un operario llamado Manuel Manso, que resultó con la rotura de dos costillas y varias lesiones graves.

La dinamita en la Coruña.

Coruña 22.—En un tragaluz de la casa de D. Gregorio García, vecino del Ayuntamiento de Somoza, explotó ayer una bomba de dinamita, que causó desperfectos en el edificio.

Se han practicado varias diligencias y detenciones, creyéndose que el atentado obedece a una venganza personal.

Ascensos de catedráticos.

Por muerte de D. Laureano Perez Arcas ascienden en el escalafón de catedráticos de Facultad los Sres. Fernandez y Gonzalez, Comas, Canales é Ibañez, Rodriguez Carracedo, Fernandez Iñiguez y Pastor y Mompí.

BALANCE DEL DIA

Las noticias más autorizadas sobre la salud del Czar, dicen que la noche del 20 al 21 la pasó relativamente bien, levantándose el 21 y tomando algún alimento.

Hoy esta mejoría continúa.

Como de los 355 días del año, 200 por lo menos se ha de hablar en España de crisis, aun en las circunstancias en que no hay el menor motivo para tal conversación, no debe maravillarse que este tema sea también ahora la comidilla de los políticos.

Pero no hay nada nuevo; todo está dicho hasta la saciedad; lo que se presenta como nuevo es de la exclusiva invención de sus autores, y solo se consigue con este tragin marear a los inocentes y embarullar el cerebro de los incautos.

Ahora se señala una fecha precisa para la crisis, el regreso a Madrid del Sr. Moret, y entonces ya veremos lo que pasa, porque la verdad es, que con precision nada se sabe y todos los cálculos son aventurados.

El Sr. Moret es esperado el jueves en Madrid.

Mañana, y procedente de Biarritz, es esperado el Sr. Cánovas en el tren de las siete de la mañana.

Los últimos datos de las elecciones suplementarias en Bélgica, acusan un nuevo triunfo de los católicos. Pero el gobierno ha perdido en la jornada al presidente y a otro ministro.

Pasado mañana pondrá el Sr. Pasquin a la firma de S. M. el decreto nombrando subsecretario del ministerio de Marina al contralmirante Sr. Sanchez Ocaña.

El Sr. Montero Rios se encuentra hoy un poco mejor, pero también ha guardado cama.

VINO BUGEAUD. Teni-Batiriro con GUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. PRINCIPALES FARMACIAS.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE OCTUBRE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Dia 20, Dia 22, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 amortizable., Billetes Cuba 1886., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario., Id., obligacio. 5 0/0., Id., cédulas 5 0/0., Id., cédulas 4 0/0., Compañía arrendataria de tabacos.

Table with columns: Cambios sobre el extranjero, Paris, Londres, Paris 22 (12:10 L.). Rows include Aie vista, 10:90 por 100, beneficio al papel, A 8 div., 09:00 por 100, A la vista, libra esterlina, 29:37 pesetas, A 8 div., id., 00:00, A 60 div., id., 29:27, A 90 div., id., 09:00.

Paris 22 (12:10 L.).—4 por 100 exterior, 70:59. Premio del oro: 15:00 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos en los mismos cambios del último día de Bolsa.

En las pocas operaciones realizadas no se ha visto firmeza; antes bien, parece notarse tendencia dudosa y el retraimiento consiguiente.

Al terminar la hora oficial perdía algunos céntimos el cambio del principal signo de crédito.

Los cambios con el extranjero se han cotizado con ventajita, aunque pequeña, respecto de los tipos que se fijaron el sábado; esto es, los francos lo han sido con el beneficio de 17:10 a 16:90 por 100, y los cheques sobre Londres de 29:43 a 29:37 pesetas libra esterlina, y en letras a 60 días vista a 29:27.

La cotización de los fondos del Estado ha tenido el curso siguiente: El 4 por 100 interior al contado de 71:50 a 35; a fin de mes a 71:05 y 60, pero después se indica el de 71:50, y a fin del próximo entre 72 por 100 y 71:85, terminando a 71:90.

El 4 por 100 exterior ha tenido como finico cambio en partida el de 82 por 100 como el día anterior.

La Deuda amortizable al 4 por 100 a 79:70 y 65; esto es, con 10 ó 15 céntimos más.

Los billetes hipotecarios de Cuba son los valores que tienen relativamente más movimiento de operaciones: los de 1886 se han cotizado a 109:95 y 90, y los de 1890 a 98:35 y 30.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 98:35.

Las acciones del Banco de España a 334:50 y 385 por 100.

Las de Tabacos no se han cotizado.

Despues de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 71:45 dinero; fin del próximo, 71:75 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70:59; 3 por 100 francos, 101:82.

Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70:32.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico. Octubre 22 (6 tarde).

A la entrada del Canal de la Mancha hay una depresión poco importante, y en el Norte de Africa un anticiclón. Las isobaras están muy próximas unas a otras; la pendiente barométrica ó gradient es muy considerable, y por consiguiente, los vientos soplan duros y muy duros en Galicia y Castilla. Las lluvias han sido copiosas en Portugal y el Noroeste de la Península. El tiempo es bastante bueno. En las Azores está bajo el barómetro.

La temperatura máxima ayer fué de 28° en Alicante, y la mínima hoy de 1° bajo cero en Soria.

En Madrid el día ha sido desagradable por el viento fuerte del Oeste y la falta de sol. Por la tarde se cubrió por completo con mal cariz.

La temperatura máxima llegó a 14°5, y la mínima a 6°5.

Es probable que el tiempo sea algo incierto con viento de la región del Oeste.

El director, Arcimis. La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los físicos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 13° sobre 0.

A las doce de la misma, 20° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 16° sobre 0. La máxima fué de 21° sobre 0. La mínima de 10° sobre 0. El barómetro marca 713 milímetros.—Buen tiempo.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse a los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes: Central.—Jaen: Houcas Luengo, sin señas.—Fregeneda: Quevedo, idem.—Sabadell: Jaime Durán, Leones Oro, Carmen (ausente).—Santander: J. Zuazua, Fuen-carraí, 39, bajo.—Cudillero: Pascual Castro, San Marcos, 22.—Toro: Pilar Blanco, San Sebastian, 2, segundo.—Barcelona: Francisco Bello, Muñoz Torrero, 6, principal.—Sevilla: Carmen Blanco, San Sebastian, 2, segundo.—Valencia: José Cuervo, Jesús y María.—Sevilla: Antonio Díaz, Arenal, 8.—Avila: Pilar Martín, Ferro-carril Norte.—Alcalá Henares: Francisco Ampudia, Mendizábal, 22.—Jerez Frontera: So-fiora de Mata, Serrano.

CHARADA.

Es una letra primera; dos y tercera notas son, y un primera dos tercera me traspasa el corazón.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana). Solucion a la charada de ayer. GA-RA-MAN-TI-TA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 23 de Octubre.

Cubierio de 5 pesetas

Puré a la portuguesa. Bacalao a la provençala. Vaca a la moda. Cardo al tuetano. Perdigon asado. Helado y postre variado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Juan Capistrano y San Pedro Pascual.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde principia la novena de San Rafael: por la mañana a las ocho habrá misa para manifestar; a las diez la solemne en la que predicará el Sr. Spínola, y por la tarde será orador el Sr. Calero.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En San José termina la novena de Santa Teresa, y será orador el P. Pardo.

En San Ginés continúa la novena a Nuestra Señora de Valvanera, predicando por la mañana el Sr. Uribe, y por la tarde el padre Pompilio.

En San Antonio de los Alemanes por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde continúa la novena de San Rafael, predicando el Sr. Sarmentano.

En San Ildefonso continúa el novenario a Nuestra Señora de las Misericordias, predicando el Sr. Gonzalvo.

En el Carmen a San Judas, y será orador el señor cura.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos, Paloma ó Calatravas.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—1.ª serie.—A las 8 1/2.—Manzanos y güindos.—Servicio obligatorio. Zuzueca.—A las 8 3/4.—La tempestad. Princesa.—4.ª de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—Un crítico incipiente.

Lara.—2.ª serie.—T. 2.ª impar.—A las 8 1/2.—Caerse de un nido.—A las 9 1/2.—El oso muerto.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—La joven América.

Apolo.—A las 8 1/2.—Los africanistas.—A las 9 1/2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—A las 10 1/2.—¡Al agua, patos!—A las 12.—Las amapolas.

Gran teatro de Paris.—A las 8 1/2.—Niña Pancha.—A las 9 1/2.—El señor gobernador.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—La fuente de los milagros.

Estivara.—A las 8 1/2.—Los dineros del

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz el 30 del corriente

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El 5 de Noviembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN IGNACIO, para San Juan de Puerto Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHÉE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYOYO Y YOKOAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 9 de Noviembre.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Cádiz el 7 de Noviembre.

LÍNEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Esos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR D. LEON MEDINA

Y DON MANUEL MARAÑÓN

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España*. Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO	PESETAS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel

Octbre 22) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 52)

MALA SOMBRA

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO

POR PONSON DU TERRAIL

Castillon hizo un signo negativo.

—Os equivocáis—dijo.—Tengo la conviccion de que no existe un solo negocio, por desesperado que parezca, donde no se encuentre, buscando bien, algo que comer y beber.

Los ojos de Mala Sombra se animaron al oír aquellas frases.

—¿Cómo!—dijo.—¿Creéis?...

—¡Ah, diablo! á las pobres gentes, y entre ellas me cuento, nada les detiene, y hacen lentamente su camino, como los topes que van horadando bajo la superficie. Esto será largo, pero si tenéis confianza en mí....

—Sí—contestó Mala Sombra dirigiendo al jorobado una mirada de agradecimiento.

—Pues bien; donde mi jefe ve que nada se puede hacer, yo creo que se puede hacer mucho.

—¿Se podrá?...

Y el pobre joven cogió las manos del jorobado entre las suyas.

Este continuó:

—¿Queréis que me encargue de vuestro asunto?

Mala Sombra titubeó y le miró nuevamente.

—Caballero, ya veis mi traje.

Y le enseñaba su ropa ya bastante raída.

Castillon comprendió lo que el antiguo saltimbanqui queria decirle, y dejó asomar á sus labios su melancólica sonrisa.

—Formaremos la *Liga de los pobres*—dijo.—Pero para principiar no tengo necesidad de dinero.

Y añadió:

—¿Dónde vivís?

—Calzada de los Mártires.... en Montmartre.

—¿Qué número?

—Treinta y uno.

—Está bien; podeis iros á vuestra casa. —¿Os volveré á ver?

—En cuanto tenga alguna noticia que daros.

Los dos jóvenes, que hacia una hora no se conocian, se separaron como si fueran amigos antiguos, estrechándose las manos afectuosamente.

El jorobado volvió á su estudio.

Mala Sombra se dirigió á Montmartre. Allí, en el sexto piso de una casa, habia un pobre taller como de doce pies cuadrados.

Este taller era el domicilio de Mala Sombra y de su amigo el Gorgojo.

Cuando entró el primero en su modesta vivienda, el marsellés estaba acostado melancólicamente en el camarote que les servia de lecho.

—¿Y qué?—preguntó éste.

Godofredo le echó los brazos al cuello.

—¡Oh! tengo el corazon lleno de esperanza.

—¿Traes algun dinero?

—No—balbució el recién llegado.

—¿No te acuerdas que no tenemos un miserable sueldo?

—Es verdad.

—¿Cómo vamos á desayunarnos?—preguntó el marsellés con acento angustioso.

En aquel momento llegó desde las profundidades de la calle hasta la habitacion casi aérea de nuestros dos amigos, entrando por la ventana, una voz nasal que decía:

—¡Traperó! ¡Hay ropa vieja que vender!

Al oírlo, Mala Sombra y el Gorgojo dirigieron una triste mirada á su escaso guarda-ropa.

CAPITULO III.

Aquel guarda-ropa era más que sencillo. Sin embargo, entre tres ó cuatro guñapos habia un paletot en buen uso.

El Gorgojo, á quien nunca abandonaba la filosofia, dijo dirigiéndose á su compañero:

—Estamos en el mes de Abril. El tiempo es bueno, en rigor ya se puede salir á la calle sin abrigo.

—¿Haz lo que te parezca—le contestó Mala Sombra dando un suspiro.

El Gorgojo se asomó á la ventana y dejó oír ese *psitt!* característico que tan bien conocen los traperos.

El que pasaba en aquel momento por la calle levantó la cabeza, vió al marsellés, calculó la altura de la vivienda y entró tranquilamente por la puerta de la casa, llevando al hombro el saco en que iba guardando los objetos que compraba.

—¿Aún tardará diez minutos en llegar—dijo el Gorgojo.—tiene que subir ciento sesenta y nueve escaleras; ¡un verdadero viaje!.... tenemos tiempo para hablar.

Y mientras decía esto descolgaba el paletot.

—¿Cuánto pediremos?—preguntó á su amigo.

—¿Yo no entiendo de eso!

—¿Veinte francos?....

—¿Estás loco?

—Si nos diera veinte francos, tendríamos por delante cuatro hermosos días. ¿Quién sabe? El inglés que desea comprar tu capa quizá venga en ese tiempo.

—Así lo creo.

—El tabernero ya me dijo que desde esta tarde me dará noventa francos mensuales por llevarle los libros. Siempre es algo.

Mala Sombra sonrióse melancólicamente.

—Y decir que seré rico algun día!—pensaba.—Porque si bien he nacido con mala estrella, tengo inteligencia, tengo talento, y el talento, tarde ó temprano, concluye por dar nombre y fortuna á quien lo posee.

Mala Sombra hizo un gesto de disgusto.

—Si, ya sé lo que vas á decirme.... pero yo no quiero.

—Eres un tonto. Bastinguette te ama y desea ser tu esposa.

—Ya tenemos acordado que nos casaremos....

—¿Por qué no lo haceis enseguida?

—Porque Bastinguette gana cuarenta mil francos....

—¿Y qué?—preguntó ingenuamente el Gorgojo.

—Si fuera otra, ¿crees que yo pondria tanto cuidado en ocultarle nuestra pobreza? No quiero deber á nadie nada, y á ella menos que á cualquier otra persona.

El marsellés se encogió de hombros y no contestó.

Al mismo tiempo llamaron á la puerta; el Gorgojo se dirigió á abrir.

Era el traperero.

Al entrar éste, dirigió en derredor de sí esa rápida investigadora mirada peculiar de las gentes de su profesion.

—¿Qué queréis vender?—preguntó con aspereza.

—Esto—dijo Mala Sombra descolgando el paletot.

El traperero examinó la prenda, la miró por todos lados, dándole muchas vueltas, y con acento despreciativo:

—Esto no vale nada—dijo.

—¿Qué nos dais por él?—preguntó el Gorgojo, que tenia hambre.

—Siete francos.

—Ya llegareis á diez.

—No doy más que echo, y no hablemos más.

—Vengan—contestó Mala Sombra suspirando.

El comprador sacó de las profundidades de su bolsillo una moneda de cinco francos y tres de veinte sueldos, las puso sobre la mesa, se colocó el paletot sobre los hombros y salió.

—Vamos á desayunarnos—gritó el Gorgojo, que se lanzó á coger el dinero con una avidez verdaderamente cómica.

—Almorzarás tú—dijo tristemente Mala Sombra.

—¿Y tú?

—No tengo hambre.

Y se echó sobre la única cama que habia en la habitacion, y en la cual dormian los dos amigos durante la noche, para recordar con tranquilidad todas las hermosas promesas que pocas horas antes le hiciera el jorobado Castillon.

El Gorgojo habia salido ya de la habitacion y bajaba á saltos la escalera para ir á la tienda del salchichero, verdadera providencia de la gente pobre.

Mientras el Gorgojo regresaba á la modesta vivienda provisto de un pan de dos libras, de un pedazo de carne de cerdo y de un litro de vino, el traperero proseguia su excursion matinal en direccion del boulevard de los Mártires.

Un coche de punto estaba parado en el ángulo de la calzada.

Cuando el comprador ambulante pasó cerca del carruaje, una de las cortinillas de éste que estaba baja, se levantó.

—¡Eh! ¡Buen amigo!—dijo una voz de mujer joven y fresca.

El traperero se detuvo.

Era joven el traperero, y un hombre joven se detiene siempre cuando le llama una mujer.

Si la purgacion es reciente, cura á veces en veinticuatro horas. Más ó menos tarde cura siempre.

Dr. Audet

ANTIBLENORRAGICO IVEL

Es remedio antiséptico, eficaz: no exige inyecciones. 4 pesetas caja. Boticas: Hortaleza, 110 y M. García.

INSTITUTO AUDET: MADRID MODERNO.—MADRID

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO



PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ELIXIR

à la Papaina

TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

PERRET

CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

Sin Copal ni Mercurio

CUBEBINA LECHAUX

Curacion de las Enfermedades venéreas

Este es el unico medicamento que cura en pocas horas las enfermedades venéreas, sin que se produzca ningun dolor, sin que se altere el estado de la sangre, sin que se produzca ningun mal efecto en el organismo, sin que se produzca ningun mal efecto en el estado de la salud.

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30

GASA

J. BOULET y Cia

Hermann-Lachapelle

34, 33, Rue Boinod, à Paris

Cruz de la Legion de Honor, 1888.

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposicion de Barcelona, 1889.

4 Medallas de Oro Exposicion Unival, Paris 1889.

APARATOS CONTÍNUOS

Para la Fabricacion de Bebidas gaseosas

SODA-WATER—VINOS ESPUMOSOS



Unicos platados en hierro y cobre. Bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y calidades. Sólidos y sencillos.

Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr.

Envianse franco los Prospectos detallados.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y recientes que sean. Curacion con las célebres **Pildoras Antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 16 pesetas. Lotices, Hortaleza, 110, y M. García.—Consultas: Doctor Audet, Madrid Moderno (Madrid).

CASA EN VENTA

CALLE PARTICULAR, 6

(Junto á la iglesia de Chamberí)

Darán razon, calle de Limon, número 13, bajo

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—*Décimasesta edicion*, 1894 (Lilly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de Paris, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes de 1889.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo firman dos tomos en 4.º tomos en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por profesiones, comercios, industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripcion geográfica, histórica y económica, con indicacion de las carterías, estaciones de ferro-carril, elegrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º, parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- 4.º Aranceles de Aduanas de la Peninsula, ordenados especímicamente para esta publicacion.—5.º Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México, América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Guayana Francesa, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Seccion Extranjera.—9.º Seccion de anuarios e índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BALLIAT: Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías del mundo.

EL CORREO

SE HALLA DE VENTA Á 10 CÉNTIMOS EJEMPLAR

EN PARÍS

Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre.
Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ

Librairie de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX

Librairie de Mr. Danch, place de la Comedie.

EN BAYONNE

Librairie de Mme. Aubin.

EN ARCACHON

260 Boulevard de la Place.

EN LONDRES

Librairie 39, old, Compton Street, Soho.
Id., 18, Wardour-Street, W.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

DE DOÑA ISABEL CREIX Y MARTINEZ

con un prólogo del

ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

PRESBITERO

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadrado en tela de color con una plancha alegórica de oro, y 5 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE

EL REGLAMENTO Y TARIFAS

aprobados por Real Decreto 11 de Abril de 1893

Concordado y anotado profusamente

de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas,

POR

D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Precio de esta obra: 2 pesetas en Madrid y 2.50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.